

Informe Diálogo Participativo

FECHA Y HORA:

27 Junio de 14:30 a 17:00hrs

TEMA GENERAL:

Por el Buen Trato Infantil

LUGAR:

Jardin Infantil Arcoiris, ubicado en la comuna de Coyhaique

N° Y TIPO PARTICIPANTES:

50 personas entre padres y apoderados de jardines infantiles de la ciudad de Coyhaique, incluidos los cásicos y VTF, además de personal del JI Arcoiris y autoridades

EXPOSITORES Y TEMAS ABORDADOS:

El Seremi de Justicia, Víctor Oyarzún, a través de la presentación de la campaña “El Abuso no es un cuento”, trató el tema del Abuso sexual. Presentó consejos para ayudar a prevenir el abuso sexual a través del autocuidado, donde pedir ayuda en caso de verse involucrado directa o indirectamente en una situación de este tipo, los rasgos o características de un abusador, y las medidas que ha tomado el gobierno para trabajar este tema y evitar que se produzcan más delitos de este tipo.

La segunda exposición estuvo a cargo de la encargada de la Unidad de Buen Trato Junji, Paola Valdebenito, en un charla informativa, tocó el tema del Buen trato, explicando concepto, antecedentes históricos, importancia de la concientización del Buen trato entre la comunidad educativa.

Luego en una dinámica grupal se analizaron estos mismos temas y las personas en plenario presentaron sus conclusiones.

CONSULTAS CIUDADANAS SIN RESPUESTA

La única consulta que se registro sin una respuesta directa fue la realizada por Zunilda Cerda, apoderada del jardín infantil Vallecito de Aysén, quien opinó que según lo que ella entendía por buen trato, debía aplicarse en todas las instancias donde hay niños, entonces su pregunta era ¿qué pasa con la mala atención en los consultorios de Coyhaique, donde no se veía un buen trato, debido a que los niños debían esperar horas sin ser atendidos, con el argumento de que primero son atendido los enfermos más graves.

La directora Regional de la Junji, Magaly Mallea respondió que efectivamente lo bueno de estas instancias es que permite saber la opinión de las personas en el trabajo del Gobierno y qué su consulta sería planteada a la institución correspondiente, en este caso Salud.